



**REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
RNC: 401-50625-4  
“Año de la Innovación y la Competitividad**

**AVISO  
APERTURA DE FORO DIGITAL PARA LA DISCUSIÓN DE  
NORMA GENERAL**

La Dirección General de Impuestos Internos avisa a los contribuyentes y a toda la ciudadanía que disponen desde hoy la apertura de un foro público para la discusión del borrador de la **“Norma General que Regula la Emisión y el Uso de los Comprobantes Fiscales Electrónicos (e-CF) en el Proceso de Facturación Electrónica”**, la cual tiene por objeto establecer el modelo de facturación y uso de los Comprobantes Fiscales Electrónicos (e-CF).

Para participar en el foro en línea se debe acceder al portal [www.dgii.gov.do](http://www.dgii.gov.do), en la sección “Información Tributaria” y en la categoría “Publicaciones”, clicar en “Foro de Contribuyentes” y seguir las instrucciones eligiendo la norma de su interés.

La discusión estará abierta desde este miércoles once (11) de septiembre hasta el miércoles dieciséis (16) de octubre de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 del Decreto Núm. 130-05 que aprueba el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, de fecha 25 de febrero de 2005, así como el artículo 31 de la Ley Núm. 107-13 sobre los derechos de las personas en sus relaciones con la administración y de procedimiento administrativo, de fecha 06 de agosto de 2013.

Para más información llámenos al 809-689-3444 y al 1-809-200-6060 desde el interior, sin cargos, o visite nuestra página en internet [www.dgii.gov.do](http://www.dgii.gov.do).

**DIRECCION GENERAL**



**Impuestos  
Internos**